

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5708** *ARMADORES CORUÑESES ASOCIADOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales, se convoca Junta General de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social sito en el Muelle del Este, 6, Edificio Arcoa (salón de actos), el día 30 de octubre de 2020, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda convocatoria a las 17:00 horas del día 31 de octubre de 2020, y en el mismo domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.19 y aplicación del resultado de la Sociedad.

Tercero.- Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

A los efectos legales oportunos se hace constar el derecho de los señores accionistas a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día y a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar y obtener de la Sociedad su entrega o envío de forma gratuita.

A Coruña, 24 de septiembre de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Juan Correa Rey.

ID: A200043497-1